

Expediente: **783/23**

Carátula: **FIGUEROA FELISA DEL CARMEN C/ GALVEZ ANGEL ARNALDO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **10/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27171396463 - FIGUEROA, FELISA DEL CARMEN-ACTOR

90000000000 - GALVEZ, ANGEL ARNALDO-DEMANDADO

90000000000 - RODRIGUEZ, HILDA TERESA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - GALVEZ, DIEGO FACUNDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - GALVEZ AGUIAR, FELIPE-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - GALVEZ AGUIAR, GERONIMO-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - GALVEZ GUARDIA, ANDREA LORENA (H)-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - GALVEZ, HECTOR CRESCENCIO-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - GALVEZ, FATIMA ELIZABETH-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 783/23



H105016379221

JUICIO: FIGUEROA FELISA DEL CARMEN c/ GALVEZ ANGEL ARNALDO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 783/23. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

A la presentación del 08/09/2026 efectuada por la letrada Silvia Viviana Leguizamón por la parte actora:

1. Atento a constancias de autos, encontrándose debidamente notificado el Sr. Gerónimo Gálvez Aguiar (heredero de Angel Arnaldo Galvez) del proveído de citación de fecha 28/05/2024 en el domicilio informado por CNE en fecha 11/08/2026 sin haberse apersonado al efecto, se hace efectivo el apercibimiento dispuesto en el mencionado proveído y se tiene a Gerónimo Gálvez Aguiar por no apersonado ni constituido domicilio digital. En su mérito, se hace saber que las notificaciones se le efectuarán en los Estrados Digitales con excepción de las notificaciones dispuestas en el art. 22 del CPL.

2. Firme el presente proveído y atento a lo solicitado, procédase a proveer las pruebas ofrecidas por las partes a los fines de su produccción. FDH

Actuación firmada en fecha 09/09/2026

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.